



PARTICIPACION CIUDADANA Y CULTURA POLITICA DEMOCRATICA

Editado por:

Iniciativa Social para la Democracia

Supervisión, dirección y
Coordinación editorial:

Aurora Cubías
Ramón Villalta

Material producido con la colaboración de
ASTM de Luxemburgo


Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento,
siempre y cuando se cite la fuente.

1ª. Edición, Abril 2002
Se imprimieron 500 ejemplares



Tema	Página
Presentación	
1. Nuestra Cultura Política.....	6
2. Cultura Política Democrática.....	7
▪ Concepto de Cultura	
▪ Concepto de Política	
▪ Concepto de Democracia	
3. Requisitos que un Sistema Político debe cumplir para Generar una Cultura Política Democrática.....	10
4. Rasgos básicos de la Cultura Política Democrática.....	11
5. La Participación Ciudadana.....	13
▪ Concepto	
▪ Espacios	
▪ Mecanismos y Formas	



 Iniciativa Social para la Democracia
tiene como misión promover un
proceso de participación, de incidencia
y contraloría ciudadana, a través de la
educación cívica, elevando las
capacidades de actuación
socio-política de la sociedad civil en la
vida pública local y nacional.

Presentación

La Iniciativa Social para la Democracia, ISD, tiene como **MISIÓN** Promover un proceso de participación, incidencia y contraloría ciudadana, a través de la educación cívica, elevando las capacidades de actuación socio-política de la sociedad civil en la vida pública local y nacional; orientados por la visión de fortalecer la democracia y el establecimiento de la gobernabilidad del país, a través de la búsqueda de la instauración de una verdadera cultura política democrática.

Pretendemos garantizar la vigencia de un proceso participativo y organizado en el ámbito local, con capacidad propositiva e incidente en la reconstrucción, desarrollo, generación y control de las políticas y ejercicio público municipal; así como, haber contribuido al impulso de un proceso de integración entre los municipios, facilitando espacios y mecanismos de asociatividad municipal, como esfuerzos mancomunados para la incidencia en políticas nacionales a favor de los municipios y como instrumentos para el desarrollo integral de los mismos y del país.

En ese marco, y para cualificar las capacidades del liderazgo municipal, impulsamos el Programa de Capacitación "Participación, incidencia y contraloría ciudadana para la Reconstrucción y la Democracia".

Con el programa buscamos compartir conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos; así como dotar de herramientas que permita hacer más efectiva la acción ciudadana en el camino de construir cultura política democrática.

El presente material, es el primero de un total de cinco que corresponde a un número igual de módulos del programa de capacitación.

Este material tiene como objetivo el desarrollo de los conceptos básicos de cultura, política y democracia; los requisitos y rasgos que un sistema político debe cumplir para generar una cultura política democrática y finalmente desarrolla como parte de la construcción de esa cultura política democrática, el contenido de la participación ciudadana, espacios y mecanismos a través de los cuales la ciudadanía puede intervenir en la vida pública local.

Finalmente, agradecemos la cooperación de Acción de Solidaridad con el Tercer Mundo ASTM de Luxemburgo quien a través del proyecto "Contraloría e Incidencia Ciudadana para la Reconstrucción y la Democracia" hace posible la publicación de este material.



Nuestra Cultura Política

Durante muchos años, nuestro país vivió bajo gobiernos militares que ejercieron el poder de forma autoritaria. La firma de los Acuerdos de Paz en 1992 permitió que finalizara un conflicto armado de 12 años y abrió nuevas posibilidades para el establecimiento de la democracia.

A diez años de esta firma, nos encontramos todavía bajo una forma autoritaria de hacer las cosas, y esto podemos comprobarlo en espacios cotidianos de nuestra vida, como nuestra casa, en donde los padres son los que determinan la vida de los hijos, estén éstos de acuerdo o no, o en las escuelas, donde se hace clara división entre los maestros y los alumnos, sin permitir que estos puedan hacer propuestas para mejorar su educación.

Así lo observamos en nuestro país: el Gobierno Central determina políticas y medidas que nos afectan a todos/as sin realizar consultas o tomar en cuenta opiniones de otros sectores que puedan contribuir a una mejor solución de la problemática.

Sin embargo, en algunos municipios encontramos procesos participativos promovidos por las municipalidades que buscan que la población forme parte de su gobierno, a través de Consejos de Desarrollo Local que toman decisiones importantes para garantizar el bien de todos los habitantes del municipio.

Aún así, es mucho lo que queda por hacer, y justamente por ello queremos discutir un poco sobre la cultura política que todavía prevalece en nuestro país y la cultura política que deberíamos

buscar crear y fortalecer para vivir una verdadera democracia.

El Autoritarismo

El autoritarismo es un régimen político, una forma particular de organizar y dirigir políticamente a la sociedad desde el Estado.



El autoritarismo piensa que de lo que se trata es de implantar y defender el orden social, para lo cual mantiene un ordenamiento jerárquico de la sociedad y piensan que si no es así, vamos directo a un caos o a desintegrarnos como sociedad.

Esta preocupación obsesiva por el orden lleva al autoritarismo, a reivindicar un “principio de autoridad” que actúa a través de una estructura política determinada y de la utilización sistemática de la coerción contra aquellos que amenazan con desestabilizar la sociedad.

Se pueden considerar autoritarios los sistemas con pluralismo político limitado, en donde un líder o un pequeño grupo determina las políticas, con actitud negativa hacia el involucramiento de la población en la toma de decisiones.

Algunos Rasgos del autoritarismo.

1. Los gobernantes diseñan políticas que mantienen a la sociedad civil fuera de la política, o en todo caso, promueven un nivel bajo de participación ciudadana pues este puede ser controlado desde arriba.
2. Hay un grupo de élite que es importante para mantener ese autoritarismo



2

Cultura Política Democrática

- 3. Los gobernantes ejercen su propio poder con discrecionalidad y privan al ciudadano de sus espacios propios e institucionalizados frente al poder autoritario.
- 4. Este régimen se caracteriza por una notable personificación del poder, por la visibilidad del líder, a veces carismático, o bien por pocas personas que detentan de hecho las palancas del poder en cuanto que están presentes en los órganos más altos

En resumen, un régimen autoritario se caracteriza por el aislamiento de la sociedad civil en relación a la política, bajos niveles de participación social, pluralismo limitado, ausencia de estructuras de movilización, existencia de una aparato represivo, ausencia de garantías reales para el ejercicio de los derechos civiles y políticos.

Esto genera ciertos valores, normas, actitudes y comportamientos relativos del ejercicio del poder y al papel de los ciudadanos ante el mismo:

- a. Miedo
- b. Resistencia Ciudadana a participar
- c. Renuncia a la vida pública
- d. Privatización de las prácticas sociales.

Este tipo de cultura es el que debemos tratar de desarraigar de nuestro país. No es un paso fácil pero por algo tenemos que empezar si queremos ver frutos en el futuro.

Por esta razón, nuestro interés debe ser generar una verdadera democracia, a través de la instauración de una nueva cultura: una Cultura Política Democrática.

Para entender lo que es una cultura política democrática, debemos primero definir lo que es cultura, lo que es política y lo que es democracia.



Estamos listos y listas? Empecemos...

Las culturas están constituidas por objetos materiales, actos, creencias y formas de conocimiento que funcionan en contextos caracterizados por símbolos.

Las culturas son una organización de modos y medios, un conjunto donde se interrelacionan aspectos tecnológicos, sociológicos e ideológicos.

Es un grupo organizado de ideas, hábitos , costumbres y respuestas emocionales condicionadas, compartidas por los miembros de una sociedad.



8



Así como celebramos nuestras fiestas patronales, que son ya una tradición.

También acostumbramos tomar atol shuco, comer tamales de elote, vamos a misa los domingos, etc.

Por política se entiende el conjunto de prácticas institucionalizadas, orientadas al control y a la dirección de la sociedad.

Es decir, la política es la forma o las formas en que el Estado define que debe orientar a la sociedad, utilizando para ello mecanismos, formas y espacios institucionales que tienen la responsabilidad de relacionarse con la ciudadanía y hacer que ésta cumpla con sus responsabilidades ante él.

En la actualidad, se acepta que la obligación de los ciudadanos de obedecer al Estado depende del grado en que éste cumple con el propósito de garantizar el bien común de la sociedad, por lo cual debe ser juzgado en función del cumplimiento o incumplimiento de esa función. Así pues, si se obedece al Estado es por la convicción de que su objetivo es legítimo y que, por tanto, su actuación es importante para cada uno de los ciudadanos, y no porque pueda hacer uso de la fuerza y la coerción para garantizar el bienestar de la sociedad.

“El poder puede legitimarse solo si surge de procesos democráticos”¹ Y estos procesos democráticos se dan en un sistema o régimen democrático.

Y esto nos lleva a definir la tercera palabra, que todos conocemos pero que necesita que la estudiemos un poco, esa palabra es **DEMOCRACIA**



La democracia puede definirse como un modo de organizar y dirigir la sociedad desde el Estado, que se caracteriza no solo por el cambio de los gobernantes en cada elección, sino por la defensa de los intereses de las mayorías, el respeto por las minorías, la tolerancia, el pluralismo ideológico y político y la resistencia al despotismo.

La democracia es un régimen político donde los ciudadanos no sólo participan de su gobierno, sino que ejercen algún tipo de control sobre las acciones del poder político.

¹ R. Dahl. ¿Después de la revolución?, Barcelona: Gedisa, 1994, p. 14.



La democracia garantiza el respeto a los derechos de todos y de todas, pero también implica el cumplimiento de las responsabilidades que cada uno tiene.



Ahora veamos como se relacionan estos tres conceptos:

Cultura, política y democracia están relacionados entre sí. Las tres palabras han sido creadas por el hombre, esto significa que para que exista una cultura política democrática somos los seres humanos los que debemos crearla. La cuestión es cómo?

Bueno, entendiéndola y poniendo en práctica los valores que esa cultura implica, para que sobre la base de cada uno la aplica y la fomenta, otros y otras vayan aprendiendo de ella y poniéndola en práctica también.

Ahora bien, para ponerla en práctica necesitamos que tanto gobernantes como gobernados trabajen para generar esta cultura y fortalecerla, es por eso que veremos el siguiente tema:

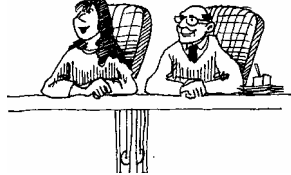
3

Requisitos que un sistema político debe cumplir para generar Cultura Política Democrática

Para que todos y todas las ciudadanas avancemos en el desarrollo de la cultura política democrática, el sistema debe llenar los siguientes requisitos:

Desarrollar un proceso de descentralización del Estado, en donde se devuelva poder hacia abajo y se tribuya poder hacia arriba.

Es decir, que el Estado, por un lado, unifica a la sociedad de arriba abajo y, por otro, asegura que los problemas y conflictos suban hacia el sistema político.



El Estado es un recurso, no un amo.



El Estado debe promover a la sociedad civil y trabajar de manera asociada con ella, cada uno se debe ayudar pero también controlar la acción del otro.



El Estado debe elevar su eficiencia administrativa para tener legitimidad, lo cual significa que debe fortalecer sus instituciones y tener un contacto directo con la población para que pueda creer en ellas.

Un requisito básico es la democratización de la familia pues en ella aprendemos los patrones formas y comportamientos que como seres humanos y como ciudadanos debemos tener. De ahí ponemos en práctica todo en nuestra vida.



4

Rasgos Básicos de una Cultura Política Democrática

11

Ahora veremos lo que nosotros como ciudadanos debemos garantizar para crear una nueva cultura política democrática:

Lo que anima a los y las ciudadanas a participar en la discusión y solución de la problemática son fundamentalmente dos cosas: por un lado, la confianza que tenga en las instituciones y, por otro, el rechazo a las soluciones de fuerza para resolver los problemas de la sociedad.

Ambas cosas se alimentan de valores, normas y prácticas que son favorables a la democracia como una forma de vida.

Esos valores y esas normas son los ingredientes necesarios para construir una cultura política democrática y sus rasgos básicos son:



1. Confianza en las instituciones

Estas generan confianza en la medida en que cumplen con eficacia y transparencia las demandas ciudadanas. De lo contrario se genera un malestar ciudadano.

2. Valoración positiva a la crítica pública

Es necesaria la vigilancia permanente del desempeño de los que tienen cargos públicos y el examen crítico de sus decisiones. En una sociedad democrática el individuo debe tener la libertad de hablar, actuar y decidir. Esto se debe hacer con la certeza de que nadie es poseedor de la verdad absoluta y que también se puede equivocar en sus juicios y valoraciones

3. Disposición a participar en los asuntos públicos,

Porque la buena marcha de la sociedad es algo que corresponde a cada uno/a de los/as ciudadanos/as

4. Respeto a las leyes

Hasta el momento, las leyes son la mejor garantía que tenemos contra la prepotencia y la arbitrariedad. Un/a ciudadano/a ideal en una democracia, también acepta el imperio de la ley, no porque ésta exprese lo mejor de sus intereses y aspiraciones como persona, sino porque aún con sus limitaciones es uno de los mejores instrumentos para normar las complejas relaciones humanas.



5. Rechazo a la violencia estatal y privada

Un/a ciudadano/a que asume los valores democráticos no aplaude el uso de la fuerza por el Estado y no acepta la violencia privada porque no hay nada más peligroso para la sociedad que existan individuos o grupos que dispongan de la vida o los bienes de otros a libre voluntad.

6. Tolerancia

La tolerancia alimenta los principios y los valores colectivos de la vida democrática. Se entiende como la aceptación de las ideas, y preferencias de los otros como sus propias opciones. Equivale a decir que aprendemos a convivir con lo que no nos gusta

7. Espíritu de moderación

La moderación nos permite conciliar opiniones y opciones, de ese modo podemos tener una convivencia civilizada y democrática, puesto que las posiciones extremas generalmente no nos ayudan a resolver los problemas de mejor forma.

8. Aceptación de la libertad como un bien irrenunciable.

La cultura política democrática no puede concebirse sin la idea de que la gente puede regular sus vidas, compartir la gobernabilidad, discutir racionalmente, elegir sabiamente y disfrutar y mejorar la condición humana, permitiendo al individuo ser dueño de sí mismo y tomar sus propias decisiones, sin olvidarse del bienestar colectivo.

9. Convencimiento de los ciudadanos de ser, como individuos, sujetos con derechos inalienables, es decir, derechos que nadie puede violentar.

La ciudadanía debe defender sus derechos frente a las instituciones, organizaciones u otro tipo de entidades, solo así, la cultura política democrática hecha raíces en uno de sus pilares fundamentales.

10. Decisión por la elección

En el marco de una cultura política democrática, debe aceptarse que las últimas decisiones para resolver conflictos políticos se den por medio de elecciones. En este caso es necesario decir que la mayoría tiene la obligación de respetar y asegurar los derechos de la minoría, pero la minoría tiene la obligación de respetar el derecho de la mayoría a gobernar.

11. Desconfianza ante cualquier propuesta redentora.

Líderes individuales, grupos o partidos pueden terminar por someter la voluntad de los derechos fundamentales de los derechos ciudadanos.



Una democracia no puede sostenerse y reproducirse a largo plazo, si los y las ciudadanas no interiorizan y practican los valores y las normas requeridas por este régimen político. Es decir, que la democracia necesita una cultura sobre la cual edificarse y echar raíces.

La democracia se genera en el compromiso con ella y en su práctica

5

La Participación Ciudadana

Uno de los elementos principales de la cultura política democrática, como hemos visto, es el involucramiento de la ciudadanía en la toma de decisiones y garantizar que se respeten sus derechos, cumplir sus deberes y aceptar su responsabilidad en el desarrollo integral de sus municipios.

Es por esta razón que entramos al tema de la participación ciudadana, la cual definimos como:

Un proceso sistemático por medio del cual la ciudadanía se organiza para incidir en la vida pública nacional y municipal a través de mecanismos e instrumentos que les permita ser parte activa de la toma de decisiones, del control social y de la corresponsabilidad, actuando de manera asociada con sus gobernantes en aras de procurar el bien común y de construir una nueva cultura política democrática.



14

El concepto de participación ciudadana implica entonces:



Análisis, reflexión y propuesta ante los problemas que nos afectan, implica tomar decisiones para encontrar alternativas de solución, así como darle seguimiento a dichas acciones para garantizar que nuestros derechos económicos, políticos y sociales sean respetados.

La participación ciudadana implica acción, defensa, movilización, proposición y fiscalización de la ciudadanía.

Es un proceso incluyente, es decir, se involucra a todos y a todas. Promueve los valores de solidaridad, honestidad, transparencia y promoción de los deberes.

Es un proceso de largo plazo, que no tiene soluciones absolutas e inmediatas, sino que permanentemente plantea nuevos retos y desafíos.

Esa participación debe ser promovida, a través de diferentes espacios y a través de diferentes mecanismos y formas, ya sea que existan o que tengamos que crearlos.

Espacios de Participación Ciudadana



El municipio, como institución y como unidad del Estado, debe garantizar la participación de la población en su formación y en su conducción..

En la formación

Porque todas las personas vecinas de un municipio viven en él por libre voluntad. Así mismo, las personas mayores de 18 años participan voluntariamente eligiendo a sus gobernantes.

En su conducción

Porque el municipio debe garantizar la participación de los y las ciudadanas en la solución de los problemas locales y en el fortalecimiento de su conciencia cívica y democrática.

Para que se logre esta participación, los concejos municipales deben:



- a) Celebrar Cabildos Abiertos
- b) Celebrar Consultas Populares
- c) Promover la incorporación de la población en las asociaciones comunales
- d) Otorgar la personería jurídica a las asociaciones comunales
- e) Formar comisiones especiales de apoyo a su gestión

En algunos municipios esto se hace, en otros no, pero la población debe garantizar y aprovechar estos espacios presentando propuestas, solicitando las consultas populares, organizarse en directivas, asumir su responsabilidad tanto para la presentación como para la ejecución de sus propuestas.

Además, también pueden promover otros espacios de participación aunque no estén contemplados en el Código Municipal, así como:

- a) Las rendiciones de cuentas del Concejo Municipal y de los diputados.
- b) Promover la articulación de los organismos ciudadanos para conformar consejos municipales de reconstrucción y desarrollo local
- c) Conformar Mesas Ciudadanas
- d) Conformar los Comités de Contraloría Social

Y tantos otros espacios que se puedan crear para asegurar que la población pueda expresar su pensar y presentar sus soluciones.

Ahora bien, existen diversos mecanismos para hacer que la población participe y que el Concejo Municipal nos escuche, esos vamos a ver.

Mecanismos y Formas de Participación Ciudadana

Algunos mecanismos y formas que podemos promover son:

1. Evaluación de funcionarios públicos



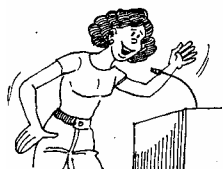
En donde evaluamos la gestión municipal observando sus aciertos y desaciertos en la toma de decisiones y aplicación de políticas o medidas, en como promueve la participación ciudadana, pero también evaluamos nuestro nivel de participación en el desarrollo del municipio.

Esto se hace de manera muy objetiva y bajo información fidedigna para no generar tampoco valoraciones porco realistas.



2. Elaboración de Plataformas Ciudadanas

Que es un proceso en el cual, la población analiza la problemática y las riquezas de su municipio, busca y establece soluciones a la problemática y formas de aprovechar la riqueza, define responsabilidades en las cuales se involucra y la presenta a los candidatos/a a Alcaldes/as para las futuras elecciones y se firma una acta de compromiso con ellos/as.



De este modo, cuando un/a candidato/a llega a ser Alcalde/sa está comprometido/a con la población a dar seguimiento a esas propuestas.

3. Contraloría Social

Que es un proceso en el cual se conforma un comité de contraloría ciudadana municipal que procura la obtención de información sobre la gestión municipal, analiza esa información y la presenta a la población para que ésta esté siempre enterada de cómo camina su municipio hacia el desarrollo, a través de la gestión que el Concejo Municipal realiza.

No es simplemente control del presupuesto, sino más bien, observar y proponer medidas en los temas de: promoción de la participación ciudadana, apoyo a sectores del municipio, consecución de fondos, proyectos desarrollados, beneficios obtenidos a través de medidas tomadas, etc.



Esto es parte de la crítica pública, y la población debe ser capaz de reconocer lo malo y lo bueno del trabajo que el Concejo municipal desarrolla pero también reconocer el apoyo que brindamos o no al desarrollo de nuestro municipio.

4. Observación Ciudadana Electoral

Esta significa la participación de todos y de todas en garantizar que las elecciones se desarrollen transparentemente y de forma adecuada en día de la votación.



Es un derecho ciudadano observar que las elecciones de nuestros gobernantes se lleven a cabo de la mejor manera, es por eso que se forman grupos de ciudadanos y ciudadanas que desde el inicio hasta el final de la votación permanecen en los centros de votación ejerciendo vigilancia, tomando nota de lo observado y elaborando informes sobre como se realizaron las cosas, para poder luego denunciar las anomalías que hayan surgido, exponer las cosas que se hayan mejorado y hacer sugerencias para futuras elecciones.

Impulsando estos mecanismos, creando espacios y buscando diferentes formas, podemos desarrollar la participación ciudadana de nuestro municipio y, de este modo, garantizar que todos y que todas formemos parte de la toma de decisiones para garantizar el desarrollo local y el bien común para toda la población. Estos temas forman parte de nuestro segundo módulo, así que, nos vemos a la próxima.



Bibliografía Consultada

- Berrocal, Elena, González, Luis Armando. “La Democracia y su Cultura Política”. Revista ECA, mayo – junio, 2000. El Salvador.
- República de El Salvador, “Código Municipal”
- ISD, “Plataforma Ciudadana”, 1996.
- ISD. “Planificación Estratégica 2001 – 2004”, El Salvador, Agosto de 2000

Construyendo Cultura Política Democrática

**PROGRAMA DE CAPACITACION :
“PARTICIPACIÓN, INCIDENCIA Y CONTRALORÍA CIUDADANA
PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y LA DEMOCRACIA”**

**INICIATIVA SOCIAL PARA LA DEMOCRACIA
ISD**

Final Pasaje Géminis No. 2, Urbanización Satélite, San Salvador

Telefax: 274-9384

Correo electrónico: isd@netcomsa.com

PUNTO DE ENCUENTRO DEMOCRATICO

**Barrio El Calvario, Av. Juan Manuel Rodríguez, Casa No. 54, una cuadra
al sur de la Iglesia, Zacatecoluca.**

Tel: 334-2177